

24 nov. 1944

1

NUESTRA CIUDAD

QUEMEMOS LO QUE NO HAY.- BOTES ASESINOS.- BOTECITOS ESTORBOSOS.-
EL FRUTO DE 37 AÑOS.- DOS BENEMERITOS: MENDONZA Y BLOM.

Por Rafael García Granados.

Con una atigencia positivamente negativa los propietarios de casas han recibido citatorios y amenazas motivadas por el decreto que ordena que se sustituyan las hornillas de carbón de las cocinas, por otras de tractolina o de gas. Apenas es concebible que se escoja para hacer presión sobre los propietarios, precisamente el momento en que los diarios dicen en primera plana y con grandes letras de molde, que la ciudad carece de tractolina y de gas; que Petróleos Mexicanos no puede hacer nuevos contratos de gas por falta de equipos. ¿Qué se pretende, nos preguntamos, con estos citatorios? Ya que es evidente que la industria oficial que es la Petro-Mex es incapaz de proporcionar equipos, gas y tractolina, en las cantidades que serían necesarias para sustituir al carbón que hoy - aunque con dificultades y a precio de oro - se consigue, parece lógico suponer que lo único que se busca es la mordida al honorable señor inspector, para que deje de molestar a quienes, a ningún precio, pueden cumplir el disparatado decreto.

- - - - -

Hace ya cosa de medio año que censuramos la existencia de infinidad de tapas rotas de lámina que cubren - o debieran cubrir - los botes destinados a recibir la basura que se barre en las calles y plazas. Consignamos entonces concretamente buen número de accidentes - algunos de ellos graves, ocurridos a personas que al transitar

por las aceras habían caído en estos agujeros, produciéndose fracturas de huesos o heridas profundas fácilmente infectables. El Director de Obras Públicas - cuyo invariable afán por satisfacer los clamores de la opinión pública hemos tenido el gusto de consignar en repetidas ocasiones - tuvo a bien manifestarnos que, aunque este lamentable asunto no dependía de él sino del Departamento de Limpia, había ya hablado con el Jefe de dicho Departamento quien le había manifestado que se estaban ya construyendo nuevas tapas de madera para los botes de basura, en vista de que la experiencia había demostrado que las de lámina no eran suficientemente rígidas y resistentes para el trabajo a que estaban sometidas. Consecuentes con la atención que había tenido para nosotros el señor Director de Obras Públicas, al intervenir oficiosamente en un asunto que no era de su dependencia, decidimos esperar un plazo razonable que permitiera al Jefe del Departamento de Limpia llevar a cabo, sin la molestia de nuestro cuchillito de palo, la reforma que había manifestado tener entre manos. Después del tiempo transcurrido, otras tapas han seguido rompiéndose y nuevos accidentes, algunos muy graves que podríamos enumerar, han tenido lugar. ¿Crée el Jefe del Departamento de Limpia que ya podemos, sin descortesía, insistir en que tome las medidas conducentes a evitar tantos y tan serios accidentes? Aunque no lo crea seguiremos insistiendo.

- - - - -

Y ya que hemos hablado de los botes de basura enterrados en el suelo, hablemos de otros no tan peligrosos pero sí inútiles, estorbosos y antiestéticos. Nos referimos a esos botecitos coloca-

dos a la altura de nuestras barrigas, sobre unos postecitos anunciadores, en los que nadie echa basura, y que en las calles de por sí angostas como Filomeno Mata, constituyen un verdadero tapón - que obliga a los peatones a caminar en fila india. Es evidente que lo único que se persiguió al autorizar tan absurdos basureritos - fué proteger a algún compadre. ¿No le parece al señor Jefe del Departamento de Limpia - porque suponemos que de él dependerán estos adminículos - que ya debe haber ganado el concesionario lo suficiente para enriquecerse, y que ya es tiempo de que desaparezcan, para bien de la circulación y de la estética?

- - - - -

La semana pasada, al tratar acerca del inaudito decreto de expropiación del fraccionamiento "Parque San Andrés", exageramos al decir que hacía más de 20 años que los propietarios habían comprado sus lotes. Hemos tenido a la vista escrituras de adquisiciones llevadas a cabo el año de 1907, es decir, hace 37 años. Durante ese tiempo los propietarios, que compraron confiados en la limpieza del título de propiedad, no sólo han pagado contribuciones sino derechos hereditarios, ya que 37 años es más de una generación. ¿A dónde vamos a dar si, cada vez que se les antoja a los gobernantes declarar de utilidad pública la expropiación de los bienes legítimamente adquiridos, se concula el derecho de propiedad que es, entre otras cosas, el fruto del ahorro y del trabajo? Ya es menester que se ponga un "hasta aquí" a esa nueva for-

ma de robar que ha inventado el Gobierno con el disfraz de "utili-
dad pública."

- - - - -

No alcanzarían los renglones de que semanariamente dispo-
mos para comentar y elogiar los muchos libros buenos de reciente
publicación que se vieron en los puestos (no stands) de la feria
del libro. Sin embargo, queremos hacer especial referencia a dos
pequeñas publicaciones de la joven y ya benemérita "Biblioteca -
Enciclopédica Popular" de la Secretaría de Educación Pública: nos
referimos a la "Pequeña Historia del Brasil" de don Renato de Men-
donza y a "La Vida de los Mayas" de Frans Blom.

La historia del Brasil es un magnífico compendio, claro y sen-
cillo como debe ser todo buen libro, que le permite a nuestro pue-
blo, por veinticinco centavos, conocer la historia de aquella ro-
mántica República Sudamericana. Su autor, un diplomático culto y
estudioso que ha vivido y convivido con nosotros durante varios -
años, ha dado al publicar este libro - como lo hizo antes en su cá-
tedra de la Escuela de Verano - una prueba de la verdadera manera
de hacer labor panamericanista. Ojalá que todos los países de Ibe-
roamérica nos mandaran diplomáticos de este tipo, en vez de aque-
llos que se dedican, al amparo de sus placas diplomáticas, a inte-
rrumpir el tránsito ciudadano mediante el estacionamiento de sus -
coches en lugares prohibidos.

Frans Blom, el autor de "La Vida de los Mayas" nos hace un -
gran servicio al presentar con sencillez y amenidad, un retrato de
la vida de los mayas, que conoce por los muchos años de su vida -
académica y exploradora dedicada, ya por cuenta propia ya por la de

la Universidad de Tulane, a los estudios etnológicos y arqueológicos de la América Media.

Doña Rosa María Almada de Riva Palacio vendió en \$ 50,000.00 a doña María Teresa Astarloa la casa No. 481 de las calles de Melchor Ocampo con 904 metros de superficie.- Don Manuel Hurtado compró en \$ 20,000.00 a don José Clemente Torres la casa No. 423 de las calles de Eriberto Frias con 270 metros.- Doña Olga Moreno vendió en \$ 19,000.00 a don Roberto Ochoa la casa No. 411 de la Avenida de los Insurgentes con 137 metros.